



Solicitud de Inscripción, Modificación o Baja en el Registro Vitícola de la Comunidad de Madrid

1.- Tipo de solicitud

<input type="checkbox"/>	La inscripción en el Registro Vitícola
<input type="checkbox"/>	La modificación del viticultor y/o propietario de la viña
<input type="checkbox"/>	La/s modificación/es de la parcela vitícola indicada/s en los apartados 7, 8 y 9
<input type="checkbox"/>	La baja de lo/s recinto/s indicados en el apartado 8

2.- Datos del viticultor/cosechero

NIF / NIE			Apellido 1		
Apellido 2			Nombre / Razón Social		
Dirección	Tipo vía	Nombre vía		Nº	
Portal	Piso	Puerta	CP	Localidad	
Provincia			Correo electrónico		
Fax	Teléfono fijo		Teléfono móvil		Recibir SMS

3.- Datos del representante del viticultor/cosechero

NIF			Apellido 1	Apellido 2	
Nombre			Correo electrónico		
Fax	Teléfono fijo		Teléfono móvil		

4.- Datos del propietario de la viña (¹)

NIF / NIE			Apellido 1		
Apellido 2			Nombre / Razón Social		
Dirección	Tipo vía	Nombre vía		Nº	
Portal	Piso	Puerta	CP	Localidad	
Provincia			Correo electrónico		
Fax	Teléfono fijo		Teléfono móvil		Recibir SMS

¹ indicar el propietario a efectos de notificación.

5.- Datos del representante del propietario de la viña

NIF / NIE			Apellido 1	Apellido 2	
Nombre			Correo electrónico		
Fax	Teléfono fijo		Teléfono móvil		

6. Medio de notificación

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado				
	Tipo de vía	Nombre vía		Nº	
	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia



Comunidad de Madrid

7.- Características de la parcela vitícola ⁽²⁾

Matrícula		Municipio		Agregado		Zona	
Polígono		Superficie	Ha.	a.	ca.	Año de Plantación	
Marco Plantación	x	Cultivo Asociado		Marco Cultivo Asociado	x		
Portainjerto		Régimen de Tenencia					
Sistema de Plantación		Tipo de Formación					
Aptitud del viñedo		Inscrita Consejo Regulador (S/N)		Nº Consejo			

8.- Recintos de la parcela vitícola ⁽²⁾ a modificar

Parcela	Recinto	Superficie Sigpac			Superficie Viñedo		
		Ha.	a.	ca.	Ha.	a.	ca.

9.- Variedades de la parcela vitícola ⁽²⁾

Variedad	Porcentaje

⁽²⁾Definición de parcela vitícola: superficie continua de viñedo que ocupa una o más parcelas y/o recintos dentro de un polígono y con las mismas características.

10.- Documentación

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Anexo I (en caso de varios propietarios de la viña)	<input type="checkbox"/>
Documento público o privado, que acredite la potestad del representante legal para actuar en nombre de la persona jurídica. Escritura, poder judicial, estatutos, Reglamento interno, etc.	<input type="checkbox"/>
En caso necesario, justificación de la propiedad o certificado catastral actualizado. En caso de fallecimiento del anterior propietario: escritura de aceptación de herencia, o certificado de defunción, últimas voluntades y testamento, o certificado de defunción, últimas voluntades y libro de familia.	<input type="checkbox"/>
Croquis sobre la salida gráfica SIGPAC en la que se identifique la parte de la parcela sujeta a actualización	<input type="checkbox"/>
Otra documentación	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporto documento
NIF/NIE del viticultor/cosechero	<input type="checkbox"/>
NIF/NIE del representante legal del viticultor/cosechero	<input type="checkbox"/>
NIF/NIE del propietario/s de la viña	<input type="checkbox"/>
NIF/NIE del representante legal del propietario de la viña	<input type="checkbox"/>
Inscripción de la parcela en el REGEPA,	<input type="checkbox"/>

(*)En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Comunidad de Madrid

11.- Observaciones

--

En, a..... de..... de.....

FIRMA DEL PROPIETARIO

FIRMA DEL VITICULTOR

DESTINATARIO	
---------------------	--

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, D.G. de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Medio Ambiente).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatosmambiente@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

REGISTRO VITÍCOLA.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Solicitud para altas, modificaciones y bajas en el registro vitícola y para la comunicación de plantación de viñedo.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

RD 1338/2018, de 289 de octubre, por el que se regula el potencial de producción vitícola.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Interesados, órganos de la Comunidad de Madrid y otros órganos de las AAPP por obligación legal.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.